

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**ORDEN de 16 de agosto de 1960 por la que causan baja en sus destinos militares el Teniente Coronel de Caballería don Francisco Vázquez López-Ortega y el Capitán del mismo Arma don Rafael López García.**

El Jefe y Oficial del Arma de Caballería, Escala activa, primer grupo, que a continuación se relacionan, a los que les fué adjudicando destino civil en la quinta convocatoria por Orden de 16 de diciembre de 1959 («D. O.» número 292) que han cruzado su situación de «En servicios civiles», con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estudio» número 172), causan baja en los destinos militares que se indican, los que percibirán sus haberes hasta finalizar el corriente año a partir de la revista del próximo mes de septiembre por las Pagadurias de Hacienda de las plazas de sus respectivos destinos civiles, y por la Presidencia de Gobierno. «Obligaciones a extinguir de los Departamentos militares», a partir de 1 de enero de 1961.

Teniente Coronel de Caballería (Escala activa) don Francisco Vázquez López-Ortega, de la Caja de Recluta número 43, Ministerio de Trabajo, en Zaragoza.

Capitán de Caballería (Escala activa) don Rafael López García de Depósito de Recría y Doma de Echua, Ministerio de Justicia, en Granada.

Madrid, 16 de agosto de 1960.

BARROSO

**ORDEN d. 17 de agosto d. 1960 por la que pasan a la situación de «En servicios civiles» los Jefes y Oficiales que se citan.**

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 17 de marzo de 1960 («D. O.» número 72), y con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo sexto del Decreto de 22 de julio de 1958, los Jefes y Oficiales de Caballería que a continuación se relacionan pasan a la situación de «En servicios civiles», con efectos administrativos de la Revista de Comisario del pasado mes de mayo.

Teniente Coronel de Caballería (Escala activa) don Gabriel Moragues Argon, a mis ordenenes en Baleares (Palma de Mallorca), Ministerio de Justicia en Palma de Mallorca.

Comandante de Caballería (Escala activa) don Gerardo González Langoria Ramírez, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, Dirección General de Correos y Telégrafos, en Madrid.

Capitán de Caballería (Escala activa) don Francisco Vigil Alvarez, del primer Depósito de Sementales, Dirección General de Administración Local, en Madrid.

Otro, don Enrique León López, del Segundo Depósito de Sementales, Dirección General de Administración Local, en Ronda.

Madrid, 17 de agosto de 1960.

BARROSO

**ORDEN de 18 de agosto de 1960 por la que se asciende a los Tenientes Coronel del Arma de Infantería don José Serret Martí y don Juan Requena Abadía.**

Por cumplir las condiciones señaladas en el apartado c. del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» número 163), se asciende al empleo de Coronel de Infantería (Escala activa) con antigüedad de 12 de agosto de 1960, a los Tenientes Coronel de la citada Arma que a continuación se relacionan, en situación de «En servicios civiles», con residencia en las Regiones Militares y plazas que a cada uno se indica, continuando en la misma situación:

Teniente Coronel de Infantería (Escala activa) don José Serret Martí, en la Primera Región Militar, plaza de Madrid. Otro, don Juan Requena Abadía, en la Sexta Región Militar plaza de San Sebastián.

Madrid, 18 de agosto de 1960.

BARROSO

**ORDEN de 19 de agosto de 1960 por la que se asciende a los empleos inmediatos superiores a los Jefes y Oficiales de Artillería que se citan.**

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.<sup>o</sup>, apartado c), y 4.<sup>o</sup> de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» número 163), se asciende al empleo inmediato superior al Jefe y Oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, en situación de «En expectativa de Servicios Civiles» y «En Servicios Civiles», procedentes de la primera situación, con la antigüedad que a cada uno se le señala, los cuales continuarán en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentran.

A Teniente Coronel

Comandante de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Miguel Ternero Toledo, con antigüedad de 30 de julio de 1960, en la Primera Región Militar, plaza de Madrid.

A Capitán

Teniente de Artillería don Antonio Bennasar Beníasar, con antigüedad de 7 de julio de 1960, en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, don Angel Cabado Simón, con antigüedad de 7 de julio de 1960, en la Octava Región Militar, plaza de Pontevedra.

Madrid, 19 de agosto de 1960.

BARROSO

**ORDEN de 26 de agosto d. 1960 por la que causa baja en Servicios Civiles, por fallecimiento, el Comandante de Caballería don Melchor Osuna Pontes.**

Según comunica el Capitán General de la Novena Región Militar ha fallecido el día 15 de agosto de 1960, en Granada, el Comandante de Caballería don Melchor Osuna Pontes, en situación de Servicios Civiles, Delegación Provincial de Información y Turismo en Granada.

Madrid, 26 de agosto de 1960.

BARROSO

**ORDEN de 26 de agosto de 1960 por la que pasan a la situación de «En Servicios Civiles» el Jefe y Oficiales de Caballería que se citan.**

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estudio» número 150), y con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 5.<sup>o</sup> del Decreto de 22 de julio de 1958, el Jefe y Oficiales de Caballería que a continuación se relacionan, pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de la revista de comisario de 1 de septiembre próximo.

Teniente Coronel de Caballería don Alfonso Benito López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17, Ministerio de Trabajo en Valencia.

Capitán de Caballería don Eustasio García Fernández-Bustelo, en expectativa de Servicios Civiles, Gobiernos Civiles, en Oviedo. Otro, don Ramiro Hidalgo Quintones, del Sexto Depósito de Sementales, Ministerio de Hacienda en Logroño.

Madrid, 26 de agosto de 1960.

BARROSO

**ORDEN de 5 de septiembre d. 1960 por la que se asciende al empleo de Capitán de Ingenieros a don Benito Méndez Cacheiro.**

Cumplidas las condiciones previstas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 («D. O.» núm. 286), y por hallarse comprendido en el artículo 3.<sup>o</sup>, apartado c), de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de Capitán de Ingenieros (Escala Activa), con antigüedad de 8 de julio de 1960, al Teniente de